



infodf

Instituto de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Distrito Federal

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMINADOS

DICIEMBRE 2015

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.


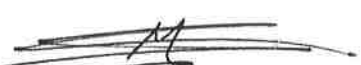


ESTADO DE ACTIVIDADES.

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	130,613,235.30	124,847,424.62
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	130,613,235.30	124,847,424.62
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	711,641.12	406,666.77
Otros Ingresos Financieros	130,346.12	114,498.86
Otros ingresos y beneficios varios	581,295.00	292,167.91
Total de Ingresos y Otros Beneficios	131,324,876.42	125,254,091.39
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	130,382,901.52	124,348,778.39
Servicios Personales	110,699,200.61	104,195,618.06
Materiales y Suministros	1,964,213.06	2,958,645.35
Servicios Generales	17,719,487.85	17,194,514.98
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	941,974.90	905,313.00
Ayudas Sociales	941,974.90	905,313.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	131,324,876.42	125,254,091.39
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	0.00	0.00

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.



RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 NOMBRE: MUCÍO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado Ejercicio	Ajustes por Cambio del de Valor	TOTAL
Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores					
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior	7,433,634.29				7,433,634.29
Depreciación de bienes muebles y amortización del ejercicio	(2,647,279.36)				(2,647,279.36)
Ministraciones de recursos destinadas a inversión en el ejercicio	8,291,774.97				8,291,774.97
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio				10,000.00	0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	13,068,129.90				13,068,129.90
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013					0.00
Cambio en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del ejercicio 2014	(4,101,841.09)				0.00
Depreciación de bienes muebles y amortización del ejercicio					(4,101,841.09)
Ministraciones de recursos destinados a inversión en el ejercicio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio neto del Ejercicio					0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro					0.00
Reintegro de Ejercicios anteriores 2014					0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	8,966,288.81	0.00		0.00	8,966,288.81

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 NOMBRE: MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
BALANZA DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015



(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01/ENERO/2015		MOVIMIENTOS DEL MES DE DICIEMBRE 2015		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 31/DICIEMBRE/2015		SALDO FINAL AL 31/DICIEMBRE/2015	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
01112	BANCOS/TESORERÍA	71,616.74	0.00	31,546,045.45	46,323,753.45	431,145,244.78	430,901,074.44	244,170.34	0.00
01116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	204,922.20	408,893.32	1,679,318.03	1,679,318.03	0.00	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	17,854,248.35	0.00	306,068.81	0.00	18,168,555.16	0.00	18,168,555.16	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,377,792.89	0.00	58,521.30	0.00	1,436,314.19	0.00	1,436,314.19	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	5,268,200.00	0.00	269,582.00	-137,300.00	5,528,782.00	0.00	5,528,782.00	0.00
01245	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,948,897.76	0.00	3,588.00	0.00	1,969,758.16	0.00	1,969,758.16	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00	0.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01251	SOFTWARE	36,297.21	0.00	0.00	0.00	36,297.21	0.00	36,297.21	0.00
01254	LICENCIAS	2,746,342.20	0.00	79,526.12	0.00	2,825,668.32	0.00	2,825,668.32	0.00
01263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	14,476,489.88	-94,393.86	545,652.50	0.00	18,277,410.91	0.00	18,277,410.91
01255	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	2,452,217.26	0.00	16,359.60	0.00	2,753,137.32	0.00	2,753,137.32
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	404,369.07	16,316,642.00	404,369.07	131,751,401.00	0.00	131,347,031.93
00311	APORTACIONES	0.00	12,334,333.27	0.00	0.00	0.00	12,334,333.27	0.00	12,334,333.27
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	13,861,442.87	13,433,861.41	65,698,958.20	65,698,958.20	0.00	0.00
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO	0.00	0.00	7,877,237.24	7,877,237.24	23,004,113.15	23,004,113.15	0.00	0.00
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PARA PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	8,012.77	9,057,001.81	7,270,788.61	43,623,465.86	43,623,465.86	0.00	4,895.29
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	63,603.97	96,558.50	3,853.72	380,495.60	619,770.65	0.00	239,275.05
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	53,023.13	8,032.89	53,023.13	183,369.25	0.00	130,346.12
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	25,193.92	286,201.14	24,193.92	606,488.92	0.00	581,295.00
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	0.00	0.00	1,450,895.21	0.00	16,899,370.13	0.00	16,899,370.13	0.00
05112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	2,191,655.58	0.00	10,871,819.01	0.00	10,871,819.01	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	7,300,191.22	0.00	8,176,423.40	0.00	8,176,423.40	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	544,592.31	0.00	10,247,977.14	0.00	10,247,977.14	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	0.00	7,458,334.86	0.00	63,788,626.14	0.00	63,788,626.14	0.00
05117	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	714,984.79	0.00	714,984.79	0.00	714,984.79	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	0.00	728,857.96	0.00	1,155,410.34	0.00	1,155,410.34	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	171,438.64	0.00	254,144.12	0.00	254,144.12	0.00
05124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	80,262.74	0.00	81,721.74	0.00	81,721.74	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	30,000.00	0.00	326,000.00	0.00	326,000.00	0.00
05127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	4,268.80	0.00	4,268.80	0.00	4,268.80	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	67,142.10	0.00	142,668.06	0.00	142,668.06	0.00
05131	SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	183,363.38	0.00	1,779,493.83	0.00	1,779,493.83	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	53,108.00	0.00	553,469.99	0.00	553,469.99	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	896,575.37	0.00	2,755,694.91	0.00	2,755,694.91	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	113,501.00	0.00	210,873.62	0.00	210,873.62	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	0.00	0.00	759,495.77	0.00	1,598,038.42	0.00	1,598,038.42	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	230,052.00	0.00	908,348.40	0.00	908,348.40	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	132,955.37	0.00	1,029,476.58	0.00	1,029,476.58	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	757,067.75	0.00	2,725,313.62	0.00	2,725,313.62	0.00
05139	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	0.00	0.00	3,960,824.37	0.00	6,158,778.48	0.00	6,158,778.48	0.00
05244	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	240,510.00	0.00	941,974.90	0.00	941,974.90	0.00
05515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	545,652.50	0.00	3,800,921.03	0.00	3,800,921.03	0.00
05517	AMORTIZACION DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	16,359.60	0.00	300,920.06	0.00	300,920.06	0.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,751,401.00	0.00	124,751,401.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	366,295.00	1,143,648.15	132,463,042.12	132,058,673.05	404,369.07	0.00
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	1,736,763.76	2,103,058.76	16,159,790.26	23,871,431.38	0.00	7,711,641.12
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	1,143,648.15	28,778,363.45	132,058,673.05	132,058,673.05	0.00	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	28,778,363.45	29,398,731.11	132,058,673.05	132,058,673.05	0.00	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	29,398,731.11	29,398,731.11	132,058,673.05	132,058,673.05	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	29,398,731.11	29,398,731.11	132,058,673.05	132,058,673.05	0.00	0.00
00771	FONDO DE AHORRO DISTRIBUIBLE A LOS TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,058,673.05	0.00
00772	FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00773	INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE AHORRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00774	RECURSOS OTORGADOS PARA EL FONDO DE AHORRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMAS TOTALES	53,649,629.55	53,649,629.55	183,196,309.45	183,196,308.46	1,408,315,260.87	1,408,315,260.87	298,130,767.01	298,130,767.01

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Revisó

Lic. Armando Manuel González Campuzano
Director de Administración y Finanzas

Lic. Itzel Romero Ponce
Subdirectora de Administración y Finanzas

Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Contabilidad
C. P. Sandra Mochales
Subdirectora de Recursos Humanos y Contabilidad

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

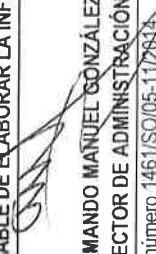

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	2015	2014	CUENTA	2015	2014
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Activo y Equivalente de Efectivo					
Efectivo	0.00	0.00		0.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	244,170.34	71,616.74		4,895.29	8,012.77
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00		239,275.05	63,603.97
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	0.00	0.00		244,170.34	71,616.74
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE	244,170.34	71,616.74			
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes Muebles					
Mobiliario y Equipo de Administración	18,168,555.16	17,854,248.35		8,966,288.81	12,334,333.27
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,436,314.19	1,377,792.89		8,966,288.81	12,334,333.27
Equipo de Transporte	5,528,782.00	5,268,200.00			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	1,969,758.16	1,948,897.76			
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valiosos	31,262.00	31,262.00		0.00	0.00
	27,134,671.51	26,480,401.00		0.00	0.00
Activos Intangibles					
Software	2,862,165.53	2,782,639.41			
Licencias	36,297.21	36,297.21			
	2,825,868.32	2,746,342.20			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Depreciación acumulada de bienes muebles	18,277,410.91	14,476,489.88			
Amortización acumulada de activos intangibles	2,753,137.32	2,452,217.26			
	21,030,548.23	16,928,707.14			
Total de Activo no Circulante	8,966,288.81	12,334,333.27		8,966,288.81	12,334,333.27
TOTAL DE ACTIVO	9,210,459.15	12,405,950.01		9,210,459.15	12,405,950.01

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

* De conformidad con el Acuerdo del Pleno número 1461/ISO/05-11/284

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

ANALITICO DE ACTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	SALDO		CARGOS DEL		ABONOS DEL		SALDO		FLUJO DEL	
	INICIAL (1)	PERIODO (2)	PERIODO (3)	PERIODO (3)	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)				
ACTIVO										
ACTIVO CIRCULANTE										
Efectivo y Equivalentes	71,616.74	431,093,628.04	430,921,074.44		244,170.34	172,553.60				
Efectivo	0.00	5,000.00	5,000.00		0.00	0.00				
Bancos/Tesorería	71,616.74	431,073,628.04	430,901,074.44		244,170.34	172,553.60				
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	15,000.00	15,000.00		0.00	0.00				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes										
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	1,679,318.03	1,679,318.03		0.00	0.00				
Deudores Diversos		1,679,318.03	1,679,318.03		0.00	0.00				
Derechos a Recibir Bienes o Servicios										
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00				
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazos		0.00	0.00		0.00	0.00				
Suma Activo Circulante	71,616.74	432,772,946.07	432,600,392.47		244,170.34	172,553.60				
BIENES MUEBLES	29,263,040.41	733,796.63	0.00		29,996,837.04	733,796.63				
Mobiliario y Equipo de Administración	17,854,248.35	314,306.81	0.00		18,168,555.16	314,306.81				
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	1,377,792.89	58,521.30	0.00		1,436,314.19	58,521.30				
Equipo de Transporte	5,268,200.00	260,582.00	0.00		5,528,782.00	260,582.00				
Maquinaria, otros equipo y herramienta	1,948,897.76	20,860.40	0.00		1,969,758.16	20,860.40				
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262.00	0.00	0.00		31,262.00	0.00				
Software	36,297.21	0.00	0.00		36,297.21	0.00				
Licencias	2,746,342.20	79,526.12	0.00		2,825,868.32	79,526.12				
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	16,928,707.14	0.00	4,101,841.09		21,030,548.23	4,101,841.09				
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	14,476,489.88		3,800,921.03		18,277,410.91	3,800,921.03				
Amortización acumulada de activos intangibles	2,452,217.26		300,920.06		2,753,137.32	300,920.06				
Suma Activo No Circulante	12,334,333.27	733,796.63	4,101,841.09		8,966,288.81	(3,368,044.46)				
TOTAL DE ACTIVOS	12,405,950.01	433,506,742.70	436,702,233.56		9,210,459.15	(3,195,490.86)				

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA:

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO
CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

FIRMA:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 CIFRAS EN PESOS


Fuente de Ingreso	Aprobado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Contribuciones de mejora					
III. Derechos					
IV. Contribuciones no Comprendidas en las fracciones anteriores causadas en ejercicios fiscales anteriores					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, subsidios y otras ayudas.	124,751,401.00	131,751,401.00	131,751,401.00	131,751,401.00	100%
X. Ingresos derivados de financiamiento					
Estado de Análisis de Ingresos	124,751,401.00	131,751,401.00	131,751,401.00	131,751,401.00	100%

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
 NOMBRE: ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO
 CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA: 

0

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO
 CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

FIRMA: 



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	132,058,673.05	125,254,091.39
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	131,347,031.93	124,847,424.62
Otros Ingresos Financieros	130,346.12	114,498.86
Otros Ingresos y Beneficios varios	581,295.00	292,167.91
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	0.00	0.00
APLICACIÓN	131,324,876.42	125,254,091.39
Servicios Personales	110,699,200.61	104,195,618.06
Materiales y Suministros	1,964,213.06	2,958,645.35
Servicios Generales	17,719,487.85	17,194,514.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	941,974.90	905,313.00
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	941,974.90	905,313.00
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	733,796.63	
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0.00	0.00
Contribuciones de Capital	0.00	
Venta o Disposición de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
APLICACIÓN	0.00	0.00
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
Bienes Intangibles	0.00	0.00
Otros		
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	172,553.60	49,223.25
Disminución de Activos financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	0.00	0.00
Incremento de Otros Pasivos	172,553.60	49,223.25
APLICACIÓN		
Servicios de Deuda		
Internos	0.00	0.00
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	172,553.60	49,223.25
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalente de efectivo.	906,350.23	49,223.25
Efectivo y equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	71,616.74	22,393.49
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	244,170.34	71,616.74

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO

CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO

CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Nota 1. Antecedentes Legales y Objetivos Principales

Mediante publicación del decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la gaceta del Distrito Federal el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (El Instituto).

El Instituto es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública. Las principales atribuciones del Instituto son: emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; realizar investigaciones en materia de acceso a la información y sus derechos relacionados; establecer políticas y lineamientos en materia de acceso a la información y catalogación de todo tipo de datos, registro y archivos, entre otras.

Nota 2. Principales Políticas Contables

a) Normatividad aplicable

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

En noviembre de 2010 el CONAC emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual fue modificado mediante acuerdo publicado el 30 de diciembre de 2013.

b) Bases de registro de las operaciones

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

c) Activos fijos

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30%
Equipo audiovisual y de video	10%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

d) Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias y software	100%
----------------------	------



e) Ministraciones de recursos

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos, autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y suministradas por el Gobierno del Distrito Federal. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

Nota 3. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO CIRCULANTE

Corresponde a las disponibilidades en cuentas bancarias del Instituto, para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Los bienes muebles se presentan en el estado de situación financiera a su costo de adquisición y, por separado, se muestra la depreciación acumulada. Las tasas de depreciación utilizadas se indican en la Nota 2.

Las colecciones, obras de arte y otros objetos se presentan en el estado de situación financiera a su costo de adquisición.

El saldo del rubro de licencias refleja el importe de permisos de uso de programas informáticos, a su costo de adquisición. Por separado se presenta la amortización acumulada.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PASIVO CIRCULANTE

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones pendientes por concepto de Impuesto sobre la Renta retenido, por aguinaldos pendientes de cobro, laudo y Seguro de Separación Individualizado.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversión en activos no circulantes.

**Nota 4. Cuentas de Orden.****CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL.**

Presupuesto aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, destinada para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.

Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado: El saldo de esta cuenta representa el importe de las variaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de egresos ejercido: El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos ejercido al mes de diciembre 2015.

CUENTAS DE ORDEN DEL FONDO DE AHORRO.

Fondo de ahorro distribuible a los trabajadores: El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que ha realizado el Instituto, a favor de cada uno de los empleados del mismo.

Fondo de ahorro de los trabajadores: El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que realizan cada uno de los empleados en sus cuentas individuales.

Intereses generados por el fondo de ahorro: El saldo de esta cuenta refleja el importe de los rendimientos del fondo de ahorro de los trabajadores.

Recursos otorgados para el fondo de ahorro: El saldo de esta cuenta refleja el importe del ahorro de los trabajadores, para enfrentar la separación laboral del servicio público.

Los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los que se mencionan a continuación:

	2015	2014
Presupuesto Ejercido	132,058,673.05	132,812,069.73
Fondo de ahorro distribuible a los trabajadores	0.00	15,467,617.32
Fondo de ahorro a los trabajadores	0.00	7,539,526.53
Intereses generados por el fondo de ahorro	0.00	1,307,828.55
Total cuentas de orden deudoras	\$132,058,673.05	\$157,127,042.13



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	2015	2014
Presupuesto autorizado	124,347,031.93	123,405,402.96
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobados	7,711,641.12	9,406,666.77
Recursos otorgados para el fondo de ahorro	0.0	24,314,972.40
Total cuentas de orden acreedoras	\$132,058,673.05	\$157,127,042.13

De conformidad con el Acuerdo Núm. 0423/SO/20-05/2015 "Acuerdo mediante el cual se derogan los 'Lineamientos del Seguro de Separación Individualizado del INFODF', y se aprueba la creación del 'Seguro de Vida con el beneficio adicional de un seguro de separación individualizado' del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal" de fecha 20 de mayo de 2015, los acuerdos del Pleno del Instituto por unanimidad fueron: Primero: Se aprueba derogar el acuerdo 099/SO/29-05/2007 y subsecuentes 186/SE/06-05/2008, 584/SO/28-10/2009 y 0316/SO/24-03/2011 emitidos por el Pleno del Instituto en donde se aprobaron los Lineamientos del Seguro de Separación Individualizado del INFODF y Segundo: Se aprueba la liquidación del Seguro de Separación Individualizado del INFODF a partir del 31 de mayo de 2015.

Por lo anterior, con fecha 1 de junio de 2015 se liquidó el Seguro de Separación Individualizado con las siguientes cifras:

Fondo de ahorro distribuible a los trabajadores	16,227,937.07
Fondo de ahorro a los trabajadores	4,983,035.40
Intereses generados por el fondo de ahorro	1,251,831.30
Recursos otorgados para el fondo de ahorro	22,462,803.77

Nota 5. Notas al Estado de Actividades.

INGRESOS DE GESTIÓN.

El saldo del rubro Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público refleja el importe de las ministraciones de recursos recibidos del Gobierno del Distrito Federal, destinadas a cubrir los gastos de operación del Instituto.

Otros ingresos financieros se refieren a los intereses que generaron las inversiones del Instituto.

Los otros ingresos y beneficios varios de 2015 se derivan de: 1) AXA Seguros S.A. por el pago de indemnización del Siniestro F0178112 ocurrido el día 27 de septiembre de 2012.

2) Compra de bases de la Licitación Pública Nacional núm. INFODF/DAF/LPN/01/2015 por el Seguro de Gastos Médicos Mayores para los servidores públicos del INFODF.

N



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

3) El 14 de octubre de 2015 Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. realizó el pago de indemnización del vehículo Nissan Sedán Tsuru GSII con número de serie 3N1EB31S8DK331945 por concepto de la cobertura de robo total, con número de cheque 0107488 por \$123,000.00 a nombre del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

4) El Instituto recibió la aportación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por un monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) de conformidad con el Convenio Específico de Colaboración del día 28 de octubre de 2015, en el que establece que la aportación corresponde al apoyo para la organización y desarrollo de la celebración de la 7ª. Feria de la Transparencia.

5) Asimismo, se recibió la aportación del Instituto Electoral del Distrito Federal por un monto de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) de conformidad con el Convenio Específico de Colaboración del día 4 de noviembre de 2015, en el que establece que la aportación corresponde al apoyo para la organización y desarrollo de la celebración de la 7ª. Feria de la Transparencia.

6) El 14 de diciembre de 2015, Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. realizó el pago de indemnización del vehículo Nissan Sentra Advance con número de motor MRA8459049H por concepto de la cobertura de robo total, con número de cheque 378492 por \$243,295.00

GASTOS Y OTRAS PARTIDAS

Los gastos de funcionamiento se refieren a ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Nota 6. Ministraciones del Gobierno del Distrito Federal

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron como se muestra en el siguiente cuadro. La distribución entre gastos de operación y gastos de inversión es decidida por el Pleno del Instituto.

Ministraciones destinadas a gastos de operación	130,613,262.30
Ministraciones destinadas a gastos de inversión	733,769.63
Total ministraciones recibidas	\$131,347,031.93

Nota 7. Ejercicio presupuestal

A continuación se presenta un resumen del ejercicio presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

Mediante acuerdo 0733/SO/12-08/2015 del 12 de agosto de 2015 se aprobó la afectación programática presupuestal núm. 15 en donde se amplió la partida presupuestal 3831 Congresos y Convenciones con recursos provenientes de los rendimientos financieros generados de febrero a julio de 2015 en la cuenta de inversión del Instituto por \$92,346.12.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Mediante acuerdo 0975/SO/14-10/2015 del 14 de octubre de 2015 se aprobó la afectación programática presupuestal núm. 21 en donde se amplían diversas partidas de los capítulos 1000, 2000 y 3000 por \$7,038,000.00, con recursos provenientes de una ampliación presupuestal autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal por \$7,000,000.00 y por los rendimientos financieros generados en los meses de agosto por \$19,512.26 y una parte de septiembre por 18,487.74, generando un total de \$38,000.00 por rendimientos financieros.

Mediante acuerdo 1152/SO/25-11/2015 del 25 de noviembre de 2015 se aprobó la afectación programática presupuestal núm. 28 en donde se amplía la partida presupuestal 3831 Congresos y Convenciones con recursos provenientes de las aportaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y del Instituto Electoral del Distrito Federal, por \$200,000.00 y \$15,000.00, respectivamente con motivo de la celebración de la 7ª. Feria de la Transparencia.

Mediante acuerdo 1246/SO/16-12/2015 del 16 de diciembre de 2015 se aprobó la afectación programática presupuestal núm. 32 en donde se amplían las partidas presupuestales 3511 y 5413 con recursos provenientes indemnización generada por el siniestro número 0811633/15 por el monto de \$243,295.00 y el siniestro 0397930 con un monto de \$123,000.00.

Presupuesto modificado	\$132,463,042.10
Presupuesto ejercido	132,058,673.05
Remanente	\$404,369.05

Nota 8. Contingencias

La Dirección Jurídica y de Desarrollo Normativo del Instituto señala que existen demandas formuladas por extrabajadores con puestos y funciones clasificadas legalmente como de confianza, existiendo la posibilidad de que, a criterio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, exista una obligación a cargo del Instituto. La estimación de la contingencia por este concepto al 31 de diciembre de 2015 es de \$9,562,279.52 (Nueve millones quinientos sesenta y dos mil doscientos setenta y nueve pesos 52/100 M.N.)

Nota 9. Régimen Fiscal

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. De conformidad con la Ley del ISR, el Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención sobre honorarios y arrendamientos a personas físicas y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Nota 10. Armonización Contable

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.



Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.
- La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental". De acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4° transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

Nota 11. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 13 de enero de 2016 por los funcionarios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION
NOMBRE: ARMANDO M. GONZALEZ CAMPUZANO CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS*	NOMBRE: MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
FIRMA: 	FIRMA: 

*De conformidad con el Acuerdo del Pleno número 1461/SO/05-11/2014.

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (ENERO - DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (ENERO - DICIEMBRE)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	CREDITO DISPONIBLE
1000	SERVICIOS PERSONALES												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	17,028,224.02	0.00	526,653.89	16,501,570.13	16,501,570.13	16,501,570.13	16,501,570.13	0.00	16,501,570.13	16,501,570.13	0.00	0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	17,028,224.02	0.00	526,653.89	16,501,570.13	16,501,570.13	16,501,570.13	16,501,570.13	0.00	16,501,570.13	16,501,570.13	0.00	0.00
1310	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	4,511,224.07	0.00	7,003,455.33	10,871,819.01	10,871,819.01	10,871,819.01	10,871,819.01	0.00	10,871,819.01	10,871,819.01	0.00	0.00
1311	HONORARIOS ASIMILARES A SALARIOS	4,511,224.07	0.00	7,003,455.33	10,871,819.01	10,871,819.01	10,871,819.01	10,871,819.01	0.00	10,871,819.01	10,871,819.01	0.00	0.00
1320	INDIENIDADES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	7,542,944.94	0.00	455,000.00	7,087,944.94	7,087,944.94	7,087,944.94	7,087,944.94	0.00	7,087,944.94	7,087,944.94	0.00	0.00
1330	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,556,271.96	0.00	5,207,207.52	3,349,064.44	3,349,064.44	3,349,064.44	3,349,064.44	0.00	3,349,064.44	3,349,064.44	0.00	0.00
1311	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	470,558.97	0.00	300,639.37	169,919.60	169,919.60	169,919.60	169,919.60	0.00	169,919.60	169,919.60	0.00	0.00
1320	PRIMA DE VACACIONES	297,137.23	0.00	48,435.87	248,701.36	248,701.36	248,701.36	248,701.36	0.00	248,701.36	248,701.36	0.00	0.00
1330	PRIMA POR SERVIDOR	8,166,525.79	5,207,207.52	5,088,000.00	7,878,725.29	7,878,725.29	7,878,725.29	7,878,725.29	0.00	7,878,725.29	7,878,725.29	0.00	0.00
1400	ASIGNACIONES PARA RETIRO O A LA ADMINISTRACION	11,271,031.44	446,000.33	1,245,908.51	10,471,123.26	10,471,123.26	10,471,123.26	10,471,123.26	0.00	10,471,123.26	10,471,123.26	0.00	0.00
1411	ASIGNACIONES PARA RETIRO O A LA ADMINISTRACION	1,824,306.66	0.00	125,664.30	1,698,642.36	1,698,642.36	1,698,642.36	1,698,642.36	0.00	1,698,642.36	1,698,642.36	0.00	0.00
1431	ASIGNACIONES A FONDOS DE VIGENCIA	914,336.66	0.00	0.00	914,336.66	914,336.66	914,336.66	914,336.66	0.00	914,336.66	914,336.66	0.00	0.00
1431	ASIGNACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION	1,655,019.25	0.00	147,242.36	1,507,776.89	1,507,776.89	1,507,776.89	1,507,776.89	0.00	1,507,776.89	1,507,776.89	0.00	0.00
1441	PRIMA POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CESIL	2,525,548.98	0.00	400,000.00	2,125,548.98	2,125,548.98	2,125,548.98	2,125,548.98	0.00	2,125,548.98	2,125,548.98	0.00	0.00
1449	OTRAS ASIGNACIONES PARA SEGUROS	4,500,000.00	0.00	650,000.00	3,850,000.00	3,850,000.00	3,850,000.00	3,850,000.00	0.00	3,850,000.00	3,850,000.00	0.00	0.00
1510	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	63,821,171.03	0.00	3,493,851.84	60,327,319.19	60,327,319.19	60,327,319.19	60,327,319.19	0.00	60,327,319.19	60,327,319.19	0.00	0.00
1511	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	7,306,674.19	0.00	544,001.70	6,762,672.49	6,762,672.49	6,762,672.49	6,762,672.49	0.00	6,762,672.49	6,762,672.49	0.00	0.00
1511	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y	200,000.00	0.00	1,125,467.84	1,325,467.84	1,325,467.84	1,325,467.84	1,325,467.84	0.00	1,325,467.84	1,325,467.84	0.00	0.00
1541	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y	350,000.00	0.00	2,307,384.00	2,657,384.00	2,657,384.00	2,657,384.00	2,657,384.00	0.00	2,657,384.00	2,657,384.00	0.00	0.00
1545	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	350,000.00	0.00	164,102.35	185,897.65	185,897.65	185,897.65	185,897.65	0.00	185,897.65	185,897.65	0.00	0.00
1546	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	16,917,500.14	0.00	1,018,111.39	15,899,388.75	15,899,388.75	15,899,388.75	15,899,388.75	0.00	15,899,388.75	15,899,388.75	0.00	0.00
1551	PUBLICOS DE NIVEL TECNICO OPERATIVO	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	0.00	0.00
1551	ASIGNACIONES PARA RECURRIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES	33,000,000.00	0.00	0.00	33,000,000.00	33,000,000.00	33,000,000.00</						

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2015
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO AL PERIODO (ENERO - DICIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (PROVISIONAL)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (PROVISIONAL)	CREDITO DISPONIBLE (PROVISIONAL)
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	522,600.00	45,000.00	3,728.01	570,869.99	570,869.99	570,869.99	570,869.99	0.00	570,869.99	570,869.99	0.00	0.00
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	525,000.00	45,000.00	3,738.01	570,869.99	570,869.99	570,869.99	570,869.99	0.00	570,869.99	570,869.99	0.00	0.00
3202	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO INFORMÁTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	3,181,919.80	497,401.49	941,026.38	2,738,294.91	2,738,294.91	2,738,294.91	2,738,294.91	0.00	2,738,294.91	2,738,294.91	0.00	0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	100,000.00	11,453.12	10,000.00	101,453.12	101,453.12	101,453.12	101,453.12	0.00	101,453.12	101,453.12	0.00	0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	12,559.80	5,471.70	1,919.80	15,911.70	15,911.70	15,911.70	15,911.70	0.00	15,911.70	15,911.70	0.00	0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	165,000.00	0.00	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3341	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	492,208.00	72,000.00	135,585.00	428,623.00	428,623.00	428,623.00	428,623.00	0.00	428,623.00	428,623.00	0.00	0.00
3381	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	522,560.00	255,214.70	429,040.00	338,844.00	338,844.00	338,844.00	338,844.00	0.00	338,844.00	338,844.00	0.00	0.00
3391	SERVICIOS DE MUEBLES	480,000.00	100,000.00	94,414.56	515,585.42	515,585.42	515,585.42	515,585.42	0.00	515,585.42	515,585.42	0.00	0.00
3401	SERVICIOS DE IMPRESION	709,792.00	33,102.67	96,100.08	666,725.59	666,725.59	666,725.59	666,725.59	0.00	666,725.59	666,725.59	0.00	0.00
3410	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	700,000.00	0.00	28,997.92	671,002.08	671,002.08	671,002.08	671,002.08	0.00	671,002.08	671,002.08	0.00	0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	106,000.00	0.00	68,906.20	210,873.62	210,873.62	210,873.62	210,873.62	0.00	210,873.62	210,873.62	0.00	0.00
3421	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	48,000.00	34,395.00	66,933.35	66,933.35	66,933.35	66,933.35	66,933.35	0.00	66,933.35	66,933.35	0.00	0.00
3431	ALMACENES, BARRIOS Y EMPALMES	100,000.00	0.00	3,241.25	116,756.71	116,756.71	116,756.71	116,756.71	0.00	116,756.71	116,756.71	0.00	0.00
3441	SERVICIOS POR VARIACIONES EN TIPO DE CAMBIO	20,000.00	20,171.11	0.00	22,967.71	22,967.71	22,967.71	22,967.71	0.00	22,967.71	22,967.71	0.00	0.00
3451	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,170,142.00	1,170,142.00	215,272.46	1,985,284.42	1,985,284.42	1,985,284.42	1,985,284.42	0.00	1,985,284.42	1,985,284.42	0.00	0.00
3511	CONSERVACION	235,000.00	743,206.37	0.00	978,206.37	978,206.37	978,206.37	978,206.37	0.00	978,206.37	978,206.37	0.00	0.00
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	78,462.00	11,064.15	47,540.57	41,985.58	41,985.58	41,985.58	41,985.58	0.00	41,985.58	41,985.58	0.00	0.00
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	70,000.00	0.00	5,580.01	63,141.99	63,141.99	63,141.99	63,141.99	0.00	63,141.99	63,141.99	0.00	0.00
3532	CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PUBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00	16,154.25	46,697.47	71,456.78	71,456.78	71,456.78	71,456.78	0.00	71,456.78	71,456.78	0.00	0.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	80,000.00	3,212.32	3,559.76	79,652.56	79,652.56	79,652.56	79,652.56	0.00	79,652.56	79,652.56	0.00	0.00
3581	OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	600,000.00	43,000.00	13,616.05	650,383.95	650,383.95	650,383.95	650,383.95	0.00	650,383.95	650,383.95	0.00	0.00
3591	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE DESECHOS	15,000.00	15,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	504,184.00	33,013.85	30,848.42	567,145.23	567,145.23	567,145.23	567,145.23	0.00	567,145.23	567,145.23	0.00	0.00
3811	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	710,000.00	35,013.85	30,848.42	775,165.23	775,165.23	775,165.23	775,165.23	0.00	775,165.23	775,165.23	0.00	0.00
3812	OTROS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	194,184.00	0.00	0.00	194,184.00	194,184.00	194,184.00	194,184.00	0.00	194,184.00	194,184.00	0.00	0.00
3821	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	908,000.00	235,827.00	114,250.42	1,028,477.58	1,028,477.58	1,028,477.58	1,028,477.58	0.00	1,028,477.58	1,028,477.58	0.00	0.00
3911	PASAJES AEROS NACIONALES	150,000.00	0.00	3,171.83	146,828.17	146,828.17	146,828.17	146,828.17	0.00	146,828.17	146,828.17	0.00	0.00
3921	PASAJES AEROS INTERNACIONALES	150,000.00	59,000.00	397.02	211,601.00	211,601.00	211,601.00	211,601.00	0.00	211,601.00	211,601.00	0.00	0.00
3931	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	30,000.00	0.00	17,310.11	12,689.89	12,689.89	12,689.89	12,689.89	0.00	12,689.89	12,689.89	0.00	0.00
3941	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	250,000.00	135,827.00	30,747.40	371,584.00	371,584.00	371,584.00	371,584.00	0.00	371,584.00	371,584.00	0.00	0.00
3951	OTROS GASTOS DE TRANSPORTE	150,000.00	0.00	56,255.69	93,744.31	93,744.31	93,744.31	93,744.31	0.00	93,744.31	93,744.31	0.00	0.00
3961	GASTOS DE OBTENCION DE PASAJES	1,645,800.00	45,000.00	96,458.52	1,786,258.52	1,786,258.52	1,786,258.52	1,786,258.52	0.00	1,786,258.52	1,786,258.52	0.00	0.00
3971	GASTOS DE OBTENCION DE PASAJES	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3981	GASTOS DE OBTENCION DE PASAJES	1,445,800.00	0.00	96,458.52	1,542,258.52	1,542,258.52	1,542,258.52	1,542,258.52	0.00	1,542,258.52	1,542,258.52	0.00	0.00
3990	OTROS GASTOS DE REPRESENTACION	150,000.00	100,000.00	648,258.08	1,348,258.08	1,348,258.08	1,348,258.08	1,348,258.08	0.00	1,348,258.08	1,348,258.08	0.00	0.00
3991	OTROS GASTOS DE REPRESENTACION	6,132,576.59	345,208.42	339,596.51	6,812,279.52	6,812,279.52	6,812,279.52	6,812,279.52	0.00	6,812,279.52	6,812,279.52	0.00	0.00
3992	IMPUESTOS Y DERECHOS	12,000.00	1,763.54	3,922.70	16,726.24	16,726.24	16,726.24	16,726.24	0.00	16,726.24	16,726.24	0.00	0.00
3993	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	5,800.00	5,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3994	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	2,805,166.29	0.00	237,654.44	3,042,820.73	3,042,820.73	3,042,820.73	3,042,820.73	0.00	3,042,820.73	3,042,820.73	0.00	0.00
3995	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	3,275,410.30	307,654.44	91,503.86	3,572,668.58	3,572,668.58	3,572,668.58	3,572,668.58	0.00	3,572,668.58	3,572,668.58	0.00	0.00
3996	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	16,176,246.12	4,910,643.01	3,179,211.07	17,907,679.06	17,907,679.06	17,907,679.06	17,907,679.06	0.00	17,907,679.06	17,907,679.06	0.00	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	797,400.00	330,000.00	185,425.10	941,974.90	941,974.90	941,974.90	941,974.90	0.00	941,974.90	941,974.90	0.00	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	797,400.00	330,000.00	185,425.10	941,974.90	941,974.90	941,974.90	941,974.90	0.00	941,974.90	941,974.90	0.00	0.00
4411	PREMIOS	197,400.00	0.00	0.00	197,400.00	197,400.00	197,400.00	197,400.00	0.00	197,400.00	197,400.00	0.00	0.00
4412	PREMIOS	600,000.00	330,000.00	185,425.10	941,974.90	941,974.90	941,974.90	941,974.90	0.00	941,974.90	941,974.90	0.00	0.00
4413	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	797,400.00	330,000.00	185,425.10	941,974.90	941,974.90	941,974.90	941,974.90	0.00	941,974.90	941,974.90	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	324,343.52	9,744.14	314,600.38	314,306.81	314,306.81	314,306.81	0.00	314,306.81	314,306.81	0.00	0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	9,280.00	0.00	9,280.00	9,280.00	9,280.00	9,280.00	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00	0.00
5111	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTAMPERIA	0.00	43,840.00	2,811.03	40,028.97	40,028.97	40,028.97	40,028.97	0.00	40,028.97	40,028.97	0.00	0.00
5151	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ESTAMPERIA	0.00	281,672.32	9,744.14	291,416.46	291,416.46	291,416.46	291,416.46	0.00	291,416.46	291,416.46	0.00	0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	19,444.17	0.00	19,444.17	19,444.17	19,444.17	19,444.17	0.00	19,444.17	19,444.17	0.00	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	59,667.24	1,145.54	60,812.78	60,812.78	60,812.78	60,812.78	0.00	60,812.78	60,812.78	0.00	0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	59,667.24	1,145.54	60,812.78	60,812.78	60,812.78	60,812.78	0.00	60,812.78	60,812.78	0.00	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	265,600.00	5,318.00	270,918.00	270,918.00	270,918.00	270,918.00	0.00	270,918.00	270,918.00	0.00	0.00
5413	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	265,600.00	5,318.00	270,918.00	270,918.00	270,918.00	270,918.00	0.00	270,918.00	270,918.00	0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	20,860.40	0.00	20,860.40	20,860.40	20,860.40	20,860.40	0.00	20,860.40	20,860.40	0.00	0.00
5611	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	0.00	17,272.40	0.00	17,272.40	17,272.40	17,272.40	17,272.40	0.00	17,272.40	17,272.40	0.00	0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS H												